



Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

El Aeropuerto de Bilbao realiza un simulacro de accidente aéreo

- **El personal de Aena ha coordinado su trabajo con Sos Deiak y las fuerzas de seguridad**

28 de septiembre de 2022

El Aeropuerto de Bilbao, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Emergencia del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo vasco cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de

Autoprotección. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

Desarrollo del ejercicio

El simulacro desarrollado en el Aeropuerto de Bilbao ha tenido como guion el accidente sufrido por una aeronave en la plataforma sur del aeropuerto. La avioneta, en vuelo cerca del aeródromo, pierde el control e intenta un aterrizaje de emergencia en la pista 10-28. Tras tocar tierra, se desestabiliza e impacta en la plataforma sur con un vehículo que transporta dos contenedores cargados con mercancía peligrosa que se pretenden embarcar en la bodega de una aeronave próxima. Se origina un pequeño incendio en el motor de la avioneta y se derrama combustible y parte de la carga líquida que portan los contenedores.

El balance es de cuatro heridos graves y cuatro heridos leves.

Tras conocer el suceso, la Torre de Control acciona la alarma del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI) del Aeropuerto de Bilbao y facilita a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee de la avioneta siniestrada. A su vez, el Centro de Coordinación de Operaciones da aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama al 112 de Sos Deiak y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Emergencia. Se establece el Puesto de Mando Principal en la sala de crisis del terminal y el Puesto de Mando Avanzado en la zona próxima al accidente y se controlan los accesos al Aeropuerto donde se instalan los puntos de recepción de medios externos, de guiado y de transporte.

A su llegada al lugar, los bomberos del aeropuerto proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave.

Controlado el incendio, con la ayuda de los bomberos llegados desde Derio, Urioste y Bilbao, y cuando las circunstancias lo permiten, los bomberos terminan de sofocar el fuego y rescatar a los heridos.

Durante estos primeros minutos van accediendo al lugar del accidente los medios de ayuda exterior alertados por Sos Deiak. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y traslado, los efectivos sanitarios proceden a la estabilización y evacuación de los mismos.

Mientras, tanto los familiares de las personas implicadas en el accidente como las víctimas ilesas son atendidos y derivados a la Sala de Familiares y Sala de Ilesos, donde se coordina su atención por psicólogos y Responsable del Aeropuerto de Asistencia a Víctimas (RAAV).

Colectivos participantes

En la realización de este simulacro, se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas:

Medios del Aeropuerto:

Dirección del aeropuerto
Torre de Control
Servicio de Salvamento Extinción de Incendios (SEI)
Operaciones
Ingeniería y Mantenimiento
Servicios Aeroportuarios
Seguridad aeroportuaria
Agentes handling
Guardia Civil
Cuerpo Nacional de Policía
Vigilancia Privada

Medios externos al Aeropuerto:

Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco
Servicio Vasco de Salud - Osakidetza
Guardia Civil
Policía Nacional
Ertzaintza
Bomberos de la Diputación Foral de Bizkaia
Bomberos del Ayuntamiento de Bilbao
Cruz Roja
DYA
Instituto de Formación Profesional San Jorge

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Emergencia del Aeropuerto de Bilbao, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.